



EL

MIRADERO

BOLETÍN DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO



AÑO II

•

Número 3

•

www.ateneodetoledo.com

•

Toledo 23 de abril de 2012

EDITORIAL

A pesar de las dificultades añadidas a la planificación y realización de actividades culturales con las exclusivas fuerzas del entusiasmo y el altruismo de la Junta de Gobierno y los socios ateneístas, el Ateneo Científico y Literario de Toledo continúa remando por el proceloso panorama cultural, atento a lo concerniente a Toledo y a su ancha provincia; y también dispuesto y disponible a colaborar en aquellos eventos culturales que nos solicitan. Así, hemos atendido las solicitudes que nos han llegado procedentes de laboratorios, editoriales y autores para colaborar en la presentación de sus respectivos libros. Y esto nos satisface porque supone que ya cuentan en la plaza pública con que podemos ofrecer un respaldo cultural, y porque pone de manifiesto que nuestro interés cultural no conoce fronteras temáticas; asimismo, porque esperamos la ocasión en que quienes nos soliciten para tales actividades y pretendan recibir una respuesta positiva, tendrán que ser socios o, en su defecto, pagar el precio estipulado para contar con nuestra colaboración y respaldo cultural.

Es el segundo año que colaboramos con los organizadores de la Feria del Libro de Toledo, en esta ocasión con una exposición de portadas de libros y guías turísticas que tienen a nuestra ciudad como protagonista. Hemos procurado que sean antiguas, curiosas en algunos casos, bien por su autor, bien por la fecha de edición, y ya fuera de circulación. También participamos con una conferencia a cargo de Ventura Leblic, miembro de la Junta de Gobierno y cofundador de este Ateneo.

Por supuesto que el Ateneo se muestra atento a no dejar pasar efemérides señaladas de nuestra historia y cultura, de modo que tenemos muy a gala haber sido de los pocos organismos y entidades culturales que ha conmemorado el 1300 aniversario de aquella doble efeméride: caída del reino visigodo y llegada de los árabes a España. El que se dejara pasar por alto este trascendental hecho histórico a nivel nacional, en verdad nos entristeció, porque deja bastante que desear y habla por sí solo de intereses y preocupaciones que no viene al caso comentar ahora. Y en este orden de conmemoraciones, ya hemos dado a conocer las pretensiones de festejar la Constitución de 1812 y la decisiva victoria en Las Navas de Tolosa. Para la primera de las efemérides señaladas, estamos ultimando los preparativos de una exposición cuyo título es **Toledo y sus pueblos con la Constitución de 1812**, para la que contamos con la colaboración de numerosos organismos y entidades (desde las Cortes Generales hasta archivos de municipios toledanos) y también con legados particulares. Esta exposición, que tendrá lugar en el Centro Cultural «San Clemente» entre el 17 de mayo y el 13 de junio, se verá completada con otra organizada por la Diputación Provincial de Toledo sobre la creación de las Diputaciones, por lo que al contar con la cesión del edificio (¡aún continuamos sin SEDE!) y con la estrecha y muy eficaz colaboración de la Diputación, podemos decir que la preparamos de manera conjunta. Pero pretendemos que esta exposición no finalice en y con el acto de su clausura, sino que los 15 paneles que la explicarán y adornarán se conviertan en itinerantes por los pueblos de Toledo que lo soliciten. También, dentro de esta conmemoración constitucional, preparamos una conferencia sobre el cardenal arzobispo D. Luis María de Borbón, que tendrá lugar en la sala que para estas actividades ha adecuado la Catedral, y terminará con una ofrenda floral ante su tumba.

En cuanto a la segunda conmemoración, adelantamos que la desarrollaremos en el segundo semestre, con actividades pertinentes aderezadas con una tilde de originalidad y culminadas, a ser posible, con una excursión a los alrededores del histórico campo de batalla.

Y en esta andadura del Ateneo, me satisface mucho comunicar que iniciamos la locuaz actividad de las Tertulias

el 25 de este mes de abril, y la abrimos con un tema que a nadie resulta indiferente: El Tajo, nuestro Tajo. Para desarrollarlas, hemos decidido prescindir de los *personajes* políticos y solicitar el asesoramiento de técnicos y especialistas en el tema a debatir, siempre desde un punto humanista y de interés general. La tertulia del mes de mayo estará relacionada con la Constitución de 1812, con lo que insistiremos en ensalzar el extraordinario texto. Tendrán lugar en el hotel Hilton el último miércoles de cada mes, y se anuncian como 'Tertulias Ateneo-Hilton *Buenavista*', con el fin de recordar aquellas otras históricas y tan concurridas de los siglos XVI y XVII que en esos palaciegos lugares acaecían. Estas tertulias de carácter general las convoca la Junta de Gobierno del Ateneo, por lo que los socios, a través de las respectivas secciones, pueden (y deben) organizar y convocar las que estimen oportunas y desarrollarlas donde consideren más adecuado. Todos sabemos y somos conscientes de lo que significan las tertulias en cualquier Ateneo que como tal se precie y por tal se tenga, por lo que dejamos a consideración de los socios la programación de esas tertulias afines a sus respectivas secciones.

Es también intención de la Junta de Gobierno preparar la primera salida a la plaza pública de la revista **Alfonsí** para hacerla coincidir con la clausura del presente curso ateneísta (finales de junio), por lo que aún se pueden remitir artículos a la dirección del Ateneo mediante correo ordinario o electrónico, no superiores a 10 páginas, incluso con ilustraciones si fuesen necesarias en el criterio del autor, referentes a aspectos culturales y de interés general de Toledo y los pueblos de su provincia.

El Presidente
Juan José Fernández Delgado



El Ateneo y las tertulias

En distintos lugares, por escrito y a viva voz, hemos expresado el deseo del Ateneo de recuperar para Toledo las tertulias literarias o de cualquier otra materia, contando entre los tertulianos con los ateneístas y con quienes se acerquen a este círculo de amigos de las ciencias, las artes y las letras.

Las tertulias en nuestra ciudad han tenido un largo recorrido en la historia: desde aquellas del Siglo de Oro que se celebraban en el Palacio de Buenavista –hoy convertido en Hotel Hilton– en las que no faltó Lope o Valdivieso, hasta las más recientes en el siglo pasado, en nuestra ciudad no han faltado de manera formal o informal grupos de toledanos que se han reunido periódicamente en torno a una figura o grupo de intelectuales para debatir, informarse, compartir ideas y opiniones y sobre todo como foro de tolerancia, que han permitido enriquecerse culturalmente aprendiendo de los expertos tertulianos.

En el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia, existían tertulias más o menos secretas en las trastiendas de los comercios toledanos. A finales de siglo las promovía la Sociedad Económica de Amigos del País y algunos intelectuales que se hacían hueco entre la influencia clerical, en aquellos primeros cafés cercanos a Zocodover. Más tarde, ya en el siglo XX, fueron las tertulias de la Venta de Aires, de gran talla intelectual, creadas en torno al famoso cocido o perdiz escabechada de la señora Modesta por Marañón, Polo Benito y otros. No menos lo fueron las organizadas por el grupo de la generación del 27, creadores de la jocosa «Orden de Toledo» integrada por Buñuel, Pepín Bello, García Lorca, María Teresa León, Alberti, Dalí y otros compañeros de la Residencia. En la posguerra se creó la tertulia de «los Candiles» en las cuevas de San Miguel Alto, en la que intervenían músicos, literatos, pintores y gentes con inquietudes intelectuales. Por último, hemos conocido la tertulia «Calandrijas», de fuerte contenido literario y artístico, que se reunieron en un bar cercano al Nuncio en los últimos años del siglo XX en torno a un plato de judías, llegando a publicar una revista literaria de gran calidad dirigida por Jesús Cobo. Ahora, el Ateneo pretende recuperarlas y en breve se iniciarán con renovado espíritu y con el deseo de enriquecer a la ciudad con sus debates en un foro de libertad y tolerancia.



Café Español.

Faldón Literario

«Y siempre al anochecer,
sin dueña y sin escudero,
en un manto una mujer
el campo salía a ver
al alto del Miradero».

José Zorrilla, en «A buen juez, mejor testigo».





ESPECIAL CONSTITUCION 1812

Sobre la Constitución de 1812

La Constitución española de 1812 es una consecuencia de las ideas de la Ilustración, a las que se incorporan las de la burguesía liberal, unidas a la circunstancia de una monarquía confinada en Francia y una guerra contra un invasor.

Napoleón se propuso bloquear comercialmente a Inglaterra para doblegarla, y para ello era preciso evitar que Portugal permitiese que los barcos ingleses siguiesen utilizando sus puertos, por lo que se propuso dominar el país políticamente. Godoy, obligado por los acontecimientos, el 27 de octubre de 1807 firmaba con el Emperador el Tratado de Fontainebleau, con el que ambas potencias se unían para atacar y apoderarse de Portugal. Como consecuencia de este tratado un ejército francés, mandado por Junot, penetró en España con el pretexto de tomar parte en la ocupación de Portugal, pero en realidad estas tropas, a las que siguieron cinco cuerpos de ejército más, fueron ocupando el territorio español, con la intención de apoderarse especialmente de los puertos de Barcelona, Cádiz y Lisboa.

La política seguida por Godoy le acarrió numerosos enemigos, entre los que se encontraba el príncipe de Asturias (el futuro Fernando VII), quien fue acusado de intento de golpe de estado en un manifiesto de 31 de octubre de 1807. Aprovechando este estado de cosas en la Corte de España, Napoleón ordenó a sus tropas entrar en Portugal, a la vez que dos cuerpos de ejército se extendían por el territorio español y el mandado por Murat llegaba a las puertas de Madrid.

Godoy intentó llevar la familia real a Sevilla para preservarla y si fuese necesario allí embarcarla para América; pero la alta nobleza, enemiga del Príncipe de la Paz y de su política, provocó el «Motín de Aranjuez» (17-3-1808), al que se sumó el pueblo, el ejército y el Consejo de Castilla. Consecuencias de esta revuelta fue la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando.

La debilidad de Fernando y su camarilla le puso a los pies de Napoleón. El emperador jugó con el príncipe de Asturias y sus consejeros como el gato con el ratón hasta lograr llevarlos a Bayona. Reunida en esa ciudad, la familia real española se comportó de manera vergonzosa: Reunida en esa ciudad, la familia real española se comportó de manera vergonzosa: Carlos IV protestó por el atropello cometido con él en Aranjuez y la discusión entre padre e hijo ante el Emperador fue bochornosa. Fernando devolvió la corona a su padre, quien inmediatamente la resignaría en Napoleón y aquel renunciaría asimismo a sus derechos como príncipe de Asturias. Por fin, el 10 de mayo, Napoleón designaría como rey de España a su hermano José Bonaparte.

Cuando se conocieron los hechos de Bayona, la insurrección popular se desencadenó en todo el territorio nacional, no sólo contra el invasor francés, sino al mismo tiempo contra las autoridades españolas (los afrancesados) que mantenían el orden y la política dictada por el invasor. Estas acciones condujeron a la creación de unos poderes políticos nacionales paralelos a los implantados por las fuerzas francesas, legitimados por la voluntad del pueblo español y con intencionalidad revolucionaria desde el bando liberal, que se concretaron en múltiples «juntas» locales que posteriormente se condensaron en trece provinciales y más tarde dieron origen a un poder centralizado y autónomo: la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, compuesta por 35 individuos y con localización en Aranjuez. Su presidente fue el conde de Floridablanca.

Como las circunstancias habían cambiado y la estructura social había evolucionado, se hacía necesaria una reforma política que renovase el Estado para dar participación en el mismo a las nuevas fuerzas sociales. Esto es lo que va a suceder en España: una revolución burguesa cuya primera fase se va a desarrollar entre 1810 y 1814, al amparo de la guerra. Cuatro eran las actitudes políticas que se daban en la España de 1808-1812: los afrancesados (alto clero, nobleza, alto funcionariado, burguesía adinerada e influyente), que aceptaban las renuncias de Bayona y la nueva constitución emanada de ella; los jovellanistas (clero urbano, abogados, profesores, escritores), que no reconocen las renuncias, pero que sólo pretenden poner a raya la plenitud del poder de los monarcas basándose en las viejas leyes y costumbres de los reinos españoles y aspiran a convocar Cortes tradicionales (conjunto de los tres estamentos:

nobleza, clero y estado llano); los absolutistas (clero rural y clase popular analfabeta), que no ven como válidas las renuncias de Bayona por ser impuestas por la fuerza y el engaño y sostienen como natural que el rey mande y el pueblo obedezca y se formule una defensa a ultranza de la religión; los doceañistas (clases medias e intelectuales) desean una constitución nueva, escrita, con el pueblo español como soberano. Ambicionan unas Cortes como cámara única donde concurren representantes de la nación sin distinción de estamentos y como fondo una revolución burguesa.

La convocatoria de Cortes la preparará la Junta Central de acuerdo con las concepciones jovellanistas (por estamentos); sin embargo, la Regencia, en quien la Junta había resignado sus poderes, convocó en 1810 a «la Nación», sin distinciones estamentales, al estilo revolucionario francés, en una sola cámara, para «restablecer y mejorar la constitución fundamental de la monarquía».

Las Cortes de Cádiz, por medio de una serie de leyes y decretos, llevarán a cabo la liquidación de los fundamentos económicos y jurídicos en que se asentaba la sociedad estamental, más definitivas para acabar con el Antiguo

Régimen que la propia Constitución de 1812. Aunque si las leyes referidas tendían a conmovir las bases económicas y sociales del Antiguo Régimen, la Constitución de 1812 aspiraba a edificar un nuevo modelo de Estado, el liberal-burgués; mas ese edificio adolecía, de momento, de un terreno donde asentar unos sólidos cimientos: una burguesía con la suficiente consistencia para articular las nuevas aspiraciones y necesidades políticas y sociales y capaz de imponerse a la resistencia de las clases privilegiadas y a las estructuras administrativas existentes. Otras dificultades se centraban en la existencia de unas clases populares analfabetas y dominadas por el clero; una disociación entre las clases intelectuales y esas clases populares y un fuerte arraigo del sistema feudal. Todo ello se hará patente cuando, a su regreso, Fernando VII reinstaure el absolutismo, que no sólo barrerá la obra de los doceañistas, sino que se negará a llevar a cabo las tímidas y moderadas reformas que le solicitaron los enemigos de la Constitución de 1812 por medio del llamado «Manifiesto de los Persas».

Ángel Santos Vaquero

Toledo y sus pueblos juran la Constitución de 1812

...Y Toledo y sus pueblos juran la Constitución, y no sólo porque el Supremo Consejo de Regencia dispusiera mediante dos Decretos el deber de todos los españoles de conocer y jurar el texto constitucional, ni porque impusiera, asimismo, el solemne acto de su lectura y juramento en cada uno de los pueblos y aldeas españoles. Sobre esa disposición y la ordenanza legal sobresalía el ardor patriótico, cuya base se hallaba en el levantamiento madrileño del 2 de mayo, encandilado después y constantemente por las **Poesías patrióticas** de Juan Bautista Arriza, y por «Al Armamento de las provincias españolas contra los franceses», A Juan Padilla», «A España después de la revolución de marzo», etc., de Manuel José Quintana, y por otros enardecidos y patrióticos poetas. El acto de la jura se hace por parroquias, y a él se adhieren la Junta Superior Provincial, los Ayuntamientos, los Cabildos, las administraciones de Rentas y Correos.

Para ejecutar la jura, la Junta nombra varios comisionados que presiden los respectivos actos, llevan el libro de la Constitución y los textos de los Decretos aludidos. Unos días antes, envían un comunicado al alcalde en el que fijan los tres días de la celebración, y el alcalde con el escribano o el «fiel de fechos» acude al pueblo más próximo para recoger al comisionado y su equipaje. Cabalgan en mula, caballo y, cuando se puede, en automóvil. La comitiva lleva también un retrato de Fernando VII, ricos paños de terciopelo y alfombras para cubrir el entarimado. Al llegar al pueblo respectivo, se inician los festejos con repiques de campanas, salvas disparadas por escopeteros, cohetes de pólvora, música de dulzainas y tambores, y de violines y vihuelas, y el camino se cubre con arcos adornados con flores y vegetación. La procesión transcurre entre *vivas* a la Constitución, a Fernando VII y al heroico ejército español, y *mueras* al Tirano de Europa, al Rey de Copas y a los franceses invasores. Y así, llegan ante el Ayuntamiento, donde se celebra la recepción oficial. Después, el comisionado va a su alojamiento, que suele ser la casa parroquial. En el hospedaje se le recibía con un refresco «magnífico», «grande», «exquisito», «abundante» en aquellos días calurosos. Otras veces, dependiendo de la modestia del lugar, el ágape es calificado de «decente».

En los pueblos y otras zonas rurales más pobres, se levantaba el *tablado* frente al Ayuntamiento, o frontero a la iglesia, cubierto con ricas alfombras y adecentado con sillones, sillas y bancos en que se acomodan el comisionado, alcaldes, escribanos, regidores, notables y los siempre presentes

miembros del clero. En la cabecera presidencial, siempre el dosel, cubierto de preciosas telas. El retrato del Rey cuelga por el amparado, resaltado por vítores semejantes: «Viva el Rey», «Viva el Rey cautivo», «Viva Fernando VII, el Deseado», Viva el Rey y la Constitución». Cercanos al *tablado* se sitúan los escopeteros, para acentuar con sus salvas los gritos de alegría popular. Detrás de este cordón militar, apiñado y entusiasta, asiste el pueblo, patriótico y festivo. Y este entusiasmo se desborda por las calles y plazas populares. Y tal era el ardor patriótico y los deseos de jurar la Constitución en todos los pueblos que en Villacañas, por ejemplo, envían el texto constitucional a la municipalidad afrancesada que regía la villa, por lo que, en primer lugar, proceden a destituir inmediatamente a dicha municipalidad y nombrar otra española entre vítores y aplausos. En Villaminaya adornan el frontal del Ayuntamiento y, delante, levantan el *tablado* realizado con arcos triunfales hechos con ramas de árboles y cintas de colores. Durante los dos días de juramento y festejos, 20 y 21 de septiembre, hubo iluminaciones, tantas que «cada casa es una iluminación». Salvas, fuegos de pólvora. Los jóvenes cantaban coplillas sin cesar y bailaban al son de la música. En Alcabón, después del solemne acto de la jura, seis niños «ricamente vestidos y adornados, todos uniformes, con sus capacetes de tela, con franjas de plata, zapatillas de colores...», interpretan la *Danza del Madroño*. Y en Segurilla se recibe a la comisión en el Ayuntamiento con gritos de alegría y fervientes deseos así expresados: «Quiera Dios que no vuelvan los franceses». Después se sirve «un decente refresco y se brinda por todos a voluntad de nuestro Soberano». Se corren y lidian novillos, y se iluminan las casas y se baila sin descanso durante dos días. Y en Ajofrín, esclarecido pueblo de picante nombre, el alcalde, encaramado en el balcón «que da vista a toda la plaza», leyó «en altas e inteligibles voces, desde el principio al fin» la Constitución; mientras, los ajofrineros escuchaban «desgorrados y sin sombrero». Y para dar más realce al acto, sacaron «los gigantones», que llevaban encerrados y olvidados más de treinta años por prohibición gubernamental. Así pues, se sacaron «como cosa muy extraordinaria y particular», y fueron paseados y festejados por las calles y plazas a imitación de lo ocurrido en Toledo. Por la tarde, hubo «diversión honesta de Baile con música, presidido por la Justicia para el buen régimen y tranquilidad, y por la noche iluminaciones por todo el pueblo y ésta se repitió dos días más».



TOLEDO Y LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS. EL CINE QUE SE HA HECHO EN TOLEDO

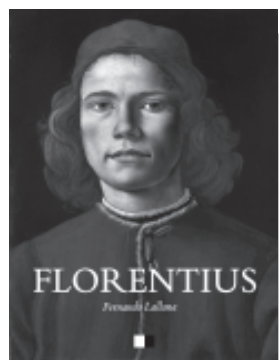
Rosa Mª Ballesteros García
Ediciones Covarrubias, 2012
15,00 €

Toledo, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, es el escenario perfecto para cualquier cineasta en busca de autenticidad. Sus calles, su historia y su leyenda han ocupado infinidad de páginas literarias; también cientos de películas que tienen a la vieja ciudad como escenario e inspiración. De su poder de atracción nadie ha estado a salvo, y mucho menos la autora de este magnífico libro, toledana de nacimiento, que ha intentado acercarse nuevamente con esta obra a la ciudad que la vio nacer, recopilando un buen número de producciones, realizadas, en parte o en su totalidad, en Toledo y en los pueblos de su provincia, con la ilusión de recuperar, al mismo tiempo, la memoria cinematográfica de esta tierra junto con la suya propia.

A lo largo del libro, estructurado por décadas, desde principios del siglo XX hasta nuestros días, encontramos interesantes reflexiones sobre el devenir de la cultura y la producción cinematográfica en España, así como la ficha técnica y comentarios de todas las películas, también series de televisión y cortometrajes, que han tenido como escenario algún punto de nuestra ciudad o de nuestra provincia.

El holandés Florentius Merkel, impregnado del pensamiento humanista de Erasmo de Rotterdam, pone al descubierto la corrupción y el abuso que caracterizan el poder civil y eclesiástico de principios del siglo XVI. Arriesgando su vida, con encomiable arrojo hace frente tanto a las putrefactas entrañas de la Corte flamenca, como a la granítica Santa Inquisición castellana. La fastuosa caravana que acompaña a los príncipes Juana de Castilla y Felipe de Austria, desde Bruselas a Toledo, para jurar como herederos de los reinos españoles, es testigo de la más valiente cruzada que un hombre ha lanzado contra la autoridad en defensa de la verdad, la justicia y la libertad.

«Florentius» es una novela satírica, dinámica, emocionante y transgresora. Sus páginas dibujan un perfilado atlas geográfico y humano, por el que desfilan la traición, el honor, la intriga, el amor, la fidelidad, la muerte y la esperanza. Todo atravesado por un refulgente destello humanista, capaz de iluminar los desafíos de cualquier época; incluso y, quizá sobre todo, de la actual.



FLORENTIUS

Fernando Lallana Moreno
Editorial Celya, 2012
20,00 €

El holandés Florentius Merkel, impregnado del pensamiento humanista de Erasmo de Rotterdam, pone al descubierto la corrupción y el abuso que caracterizan el poder civil y eclesiástico

de principios del siglo XVI. Arriesgando su vida, con encomiable arrojo hace frente tanto a las putrefactas entrañas de la Corte flamenca, como a la granítica Santa Inquisición castellana. La fastuosa caravana que acompaña a los príncipes Juana de Castilla y Felipe de Austria, desde Bruselas a Toledo, para jurar como herederos de los reinos españoles, es testigo de la más valiente cruzada que un hombre ha lanzado contra la autoridad en defensa de la verdad, la justicia y la libertad.

«Florentius» es una novela satírica, dinámica, emocionante y transgresora. Sus páginas dibujan un perfilado atlas geográfico y humano, por el que desfilan la traición, el honor, la intriga, el amor, la fidelidad, la muerte y la esperanza. Todo atravesado por un refulgente destello humanista, capaz de iluminar los desafíos de cualquier época; incluso y, quizá sobre todo, de la actual.



EL ALCÁZAR DE TOLEDO. DE FORTALEZA A MUSEO

José Luis Isabel Sánchez
Editorial Ledoria, 2012
9,00 €

Si hay un edificio emblemático que represente a Toledo ese es, sin duda, el Alcázar. Elevado en la parte más alta de la ciudad, todas las etapas de la historia han dejado una huella en esta

fortaleza. Desde la etapa prerromana hasta su uso actual, en el que comparten el edificio el Museo del Ejército y la Biblioteca regional de Castilla-La Mancha, este libro es un recorrido ameno por sus distintos usos y los distintos poderes (real, militar, civil y religioso) que lo han utilizado. No se puede escribir la historia de Toledo sin contar con este edificio que, además, define la silueta característica de la Ciudad Imperial.

Escrito por José Luis Isabel Sánchez, coronel de Infantería, especialista en Historia Militar y miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 'El Alcázar de Toledo: De fortaleza a museo' es un libro ameno, manejable y divulgativo, que aspira a la difícil tarea de resumir en apenas un centenar de páginas la historia de esta construcción. Se trata del primer volu-

men de la colección 'Toledo en tu mano', coordinada por Santiago Sastre para la Editorial Ledoria, que dirige el filólogo Jesús Muñoz. La nueva línea de publicaciones está dedicada al recordado historiador Julio Porres Martín-Cleto.



ILLESCAS 21

Wilfredo Mariñas Guerrero
Editorial Ledoria, 2012
15,00 €

El arrollador avance del ejército franquista hacia Madrid es contenido por las milicias republicanas en Illescas. Las columnas del General Varela aprovechan la concentración de efectivos republicanos en torno a la capital

sagraña para tomar las posiciones fuertemente atrincheradas de Navalcarnero en su ruta de acceso a Madrid por el eje de la carretera de Extremadura, mientras tanto ordena al teniente coronel Barrón una férrea defensa de la plaza de Illescas. La alarma cunde entre los dirigentes republicanos, Manuel Azaña abandona la capital con destino a Benicarló, asume el mando el socialista Largo Caballero. Éste insta a la defensa heroica al pueblo de Madrid, pide tiempo para poner en marcha el potencial del recién creado Ejército Popular de la República y la puesta en escena del material bélico soviético recibido, los temidos cazas Polikarpov y los tanques de combate T-26, que podrían inclinar los acontecimientos a favor del republicanismo. En Illescas, a la par del ímpetu nacionalista y la urgencia republicana, confluye también la necesidad de localizar parte de los bienes del tesoro nacional incautados en Toledo, desaparecidos en sus inmediaciones. Las autoridades de Madrid confían la misión a un joven asistente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, experto en construcciones medievales, merced a una clave interceptada por las milicias urbanas, frustrando las pesquisas de un quintacolumnista. La acción en medio del campo de batalla constituye para el joven asistente un camino de iniciación en los atributos del arte mudéjar ilarcuriense y una experiencia vital entre los totalitarismos auto excluyentes que imperan en la España del otoño de 1936.



DISERTACIONES Y OPÚSCULOS SOBRE TOLEDO

Manuel Palencia
Editorial Celya, 2012
15,00 €

Un viejo amigo de la infancia de M. Palencia se prestó a mostrarnos una casa de su propiedad en la calle de la Plata, vaga heredad de sus antepasados, con interés en que conociésemos la colección de azulejos árabes que adornan el zócalo del patio. Conocedores de que estas casas y palacios ocultan parte de la historia de esta ciudad, escrutamos con ojo avizor. Y así fue como, por un recorrido casi conventual, nos topamos con una alacena que claramente había sido tapiada en antiguos tiempos. Nuestro viejo amigo propuso su derribo. Y allí fue donde dimos con el conmovedor hallazgo que ahora sacamos a la luz. Apareció en un cajón que contenía cuadernos amarillentos junto a libros carcomidos por el paso del tiempo. En una vista previa descubrimos ciertas indicaciones y algún que otro hito de recóndito carácter entre decenas de páginas recubiertas de polvo. Husmeamos el contenido y comprobamos cartas manuscritas, periódicos de la época y textos de autores, desconocidos hoy, que han quedado relegados a un segundo plano del conocimiento de la historia local.

Entre todo ello apareció la publicación 'Disertaciones y opúsculos sobre Toledo', firmado por Gilimón Gaetano Blancalana. Presentamos aquí la publicación facsímil, de una inédita e íntegra edición príncipe. Y porque estos desvelos no habían de perderse con la muerte de su autor, por ello vaya aquí nuestra modesta publicación, que no es sino una aportación a Toledo de estos textos inéditos por cuanto no hemos logrado dar con ninguna otra copia impresa. No conocemos mejor identidad ni datos fehacientes de quién es el autor de estos textos, ni alguna otra obra suya publicada. Por las referencias de su texto deducimos un posible origen italiano, la afición al teatro y a la ópera, que fue discípulo en las clases de dibujo de don Matías Moreno y frecuentador del

más granado grupo de intelectuales toledano de su época. Y pocos más datos pueden añadirse.

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Miguel Cortés Arrese nos ofrece en este libro, publicado por la editorial madrileña Los libros de la Catarata, una

nueva visión sobre lo que representó en su día el Reino Visigodo de Toledo.

La Edad Media, rehabilitada y mitificada, estuvo en el centro del pensamiento romántico, de su representación del mundo y de sus contradicciones, y de sus relaciones con el pasado y el presente. Se trata de una Edad Media personificada, encarnada por intérpretes sobresalientes; un tiempo de libertad y unidad nacional, y un periodo histórico que enlaza con el gusto romántico por lo imaginario y con la idealización de unas virtudes que faltaban en los tiempos contemporáneos. En el siglo XIX, el gran entusiasmo de Alemania, Inglaterra y Francia por las antigüedades de los siglos medios chocaba con la indiferencia española cuando, apenas a una distancia de tres leguas, el visitante podía encontrarse con un castillo gótico, una iglesia que antes fue mezquita o un aislado torreón, que causaban asombro y envidia en las naciones más ilustradas de Europa. Miguel Cortés Arrese analiza, ahora, la especificidad y originalidad de la época visigoda a partir de las representaciones formuladas por los artistas románticos y los motivos que les llevaron a crearlas. El estudio analiza la especificidad y originalidad de la época visigoda a partir de las representaciones formuladas por los artistas románticos y los motivos que les llevaron a crearlas. El apartado inicial, que lleva por título La conversión de Recaredo, se interesa por las imágenes que dieron forma a la confluencia de la monarquía y la Iglesia, el perfil del llamado estilo latino-bizantino, que habría inspirado las construcciones visigodas, la confluencia de dramaturgos y pintores o la trayectoria del rey Wamba hasta el traslado de sus restos a Toledo desde las ruinas del antiguo monasterio de Pampliega, entre otras cosas.

El libro 'Cultura en Castilla La Mancha en el siglo XIX', que hace el número 53 de las publicaciones por Almud Ediciones de Castilla-La Mancha dentro de su Biblioteca Añil, cuenta con la importante participación de un buen número de prestigiosos especialistas.



LOS VISIGODOS DE LOS ROMÁNTICOS

Miguel Cortés Arrese
Los Libros de la Catarata,
2012
17,00 €

El profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Miguel Cortés Arrese nos ofrece en este libro, publicado por la editorial madrileña Los libros de la Catarata, una

nueva visión sobre lo que representó en su día el Reino Visigodo de Toledo.

La Edad Media, rehabilitada y mitificada, estuvo en el centro del pensamiento romántico, de su representación del mundo y de sus contradicciones, y de sus relaciones con el pasado y el presente. Se trata de una Edad Media personificada, encarnada por intérpretes sobresalientes; un tiempo de libertad y unidad nacional, y un periodo histórico que enlaza con el gusto romántico por lo imaginario y con la idealización de unas virtudes que faltaban en los tiempos contemporáneos. En el siglo XIX, el gran entusiasmo de Alemania, Inglaterra y Francia por las antigüedades de los siglos medios chocaba con la indiferencia española cuando, apenas a una distancia de tres leguas, el visitante podía encontrarse con un castillo gótico, una iglesia que antes fue mezquita o un aislado torreón, que causaban asombro y envidia en las naciones más ilustradas de Europa. Miguel Cortés Arrese analiza, ahora, la especificidad y originalidad de la época visigoda a partir de las representaciones formuladas por los artistas románticos y los motivos que les llevaron a crearlas.

El estudio analiza la especificidad y originalidad de la época visigoda a partir de las representaciones formuladas por los artistas románticos y los motivos que les llevaron a crearlas. El apartado inicial, que lleva por título La conversión de Recaredo, se interesa por las imágenes que dieron forma a la confluencia de la monarquía y la Iglesia, el perfil del llamado estilo latino-bizantino, que habría inspirado las construcciones visigodas, la confluencia de dramaturgos y pintores o la trayectoria del rey Wamba hasta el traslado de sus restos a Toledo desde las ruinas del antiguo monasterio de Pampliega, entre otras cosas.



CULTURA EN CASTILLA LA MANCHA EN EL SIGLO XIX VV.AA.

Almud Ediciones, 2012

El libro 'Cultura en Castilla La Mancha en el siglo XIX', que hace el número 53 de las publicaciones por Almud Ediciones de Castilla-La Mancha dentro de su Biblioteca Añil,

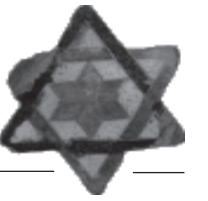
cuenta con la importante participación de un buen número de prestigiosos especialistas.

El XIX es el siglo del analfabetismo, de la destrucción patrimonial debida a la Guerra de la Independencia y a las guerras carlistas, así como una centuria muy endeble en realizaciones artísticas y arquitectónicas en comparación con épocas anteriores.

Sin embargo, es también el siglo en que aparecen las primeras instituciones públicas de Cultura (Bibliotecas, Museos y, en menor medida, Archivos) y de Enseñanza Media (Institutos); en que la música y el teatro llegan a pueblos y ciudades y en que los periódicos empiezan a difundirse de manera muy notable; es también el momento de la eclosión del ocio como fenómeno contemporáneo de masas.

Todo ello confiere a este periodo histórico, incluso en las provincias de la España atrasada e interior como las que hoy conforman Castilla-La Mancha, un cierto dinamismo y el surgimiento de personalidades e instituciones que conviene conocer para rastrear la génesis de nuestra cultura.

Esto es lo que se plantea este libro colectivo, que sigue la estela de uno anterior (2007) dedicado al siglo XX, y que ofrece un repaso pormenorizado a la Literatura, la Filosofía y las Artes Plásticas; a la Arquitectura y la Música; al Teatro y la Prensa, al papel de las administraciones y al de la sociedad civil, a las instituciones culturales (bibliotecas, museos y archivos), así como a la mirada que sobre nuestras tierras y nuestras gentes proyectaron los viajeros extranjeros que nos visitaron en esa centuria.



SOBRE LA ALJAMA JUDÍA DE GÁLVEZ

A finales del siglo XV permanecía aún en Gálvez (Toledo) una comunidad judía que en los traspasos, ventas y herencias de los poseedores de la jurisdicción de este lugar durante el siglo XIV deja constancia de su existencia a través de los tributos que les satisfacen.

En un artículo publicado en la Revista de Estudios Monteños (nº 95, tercer trimestre de 2001), recordábamos que entre 1464 y 1479 la aljama de Gálvez tributaba junto con otras de distintas poblaciones toledanas. Está presente en documentos donde se fijan los repartimientos de 1485 y 1491 para la guerra de Granada. No existe duda alguna de la presencia en esta población monteña de una comunidad lo suficientemente numerosa como para estar organizada, aunque dudábamos en el artículo referido de si tuvo o no una sinagoga entendida como edificio exclusivo para este fin, en fechas en las que por bula de Alejandro III (1159-1181) estaba prohibida su edificación.

En 1343 los toledanos reclamaban al rey Alfonso XII por el agravio que suponía, que los judíos que vivían en la jurisdicción de Toledo no tributasen por sus heredades cuando ellos sí lo debían hacer. En el mismo año el rey manda que las heredades que tuvieran los judíos en Gálvez y otras poblaciones fuesen tributarias de sus señores, revocando el privilegio que les concedió para quedar exentos de la referida fiscalidad. Es la primera referencia histórica que tenemos sobre la presencia de una comunidad en esta población.

El territorio actual de Gálvez, durante el siglo XIV se encontraba repartido entre varias familias toledanas que aparecen en diversos documentos transaccionales. El 13 de septiembre de 1352, Gonzalo Meléndez y su mujer Mayor Alfonso de una parte, y Urraca Benegas, viuda de Payo Pérez de Sotomayor de otra, efectúan un cambio de la parte de las tierras que poseían en el lugar de Gálvez, incluyendo la propia jurisdicción sobre el territorio y poblados.

Por un documento que nos aporta el profesor Molenat, fechado en junio de 1384, la parte de los bienes que en Gálvez poseía Men Rodríguez Benavides, su esposa Mencía e hija de Alfonso Menéndez de Toledo, fueron repartidos entre sus tres hijos, acto por el cual transmitían las propiedades, impuestos y demás derechos que percibían de Corralnuevo, Dos Barrios o Barruelos, Jumela y muy en particular los tributos procedentes «de la sinagoga de Gálvez».

Al finalizar el siglo XIV Juan Gaitán, portero mayor del rey, adquirió una parte de Gálvez y Jumela con su jurisdicción, vendiéndola en 1443 al conde de Alba, Fernán Álvarez de Toledo, quien 1445 la cede con Jumela a García Álvarez de Toledo, funda-

dor del mayorazgo de Gálvez, pasando finalmente en 1466 a Pedro Suárez de Toledo, quien se convierte en el receptor de los pechos que por privilegio real habían recibido sus predecesores y en protector de la aljama citada.

Esta referencia a la sinagoga galveña en 1384 nos viene a confirmar la antigüedad de la aljama y su sinagoga, cuya fundación no hemos podido determinar, pero debemos hacer notar que en la Alta Edad Media la judería toledana llegaba a su mayor esplendor, y su comunidad era notable no solo por el poder económico sino por la presencia e influjo intelectual y cultural en la sociedad toledana y en su alfoz.

A mediados del siglo XIV aumenta la presencia de los judíos en las zonas rurales y se dedican al cultivo de viñedos y olivares, aunque su preferencia continúa centrándose en el arrendamiento de las rentas reales y las del Cabilido. A mediados de este siglo (1349), la judería toledana sufrió una gran mortandad por la peste negra que en Europa había causado estragos entre la población. En estos años debió emigrar una parte de la población hispano-hebraica toledana a las zonas rurales, no sólo insegura por el azote de la peste, sino por las guerras civiles de Castilla, en las que lucharon a favor de la legitimidad de Pedro I, sufriendo también su derrota a manos de los Trastámara. Entre 1350 y 1355 aparecen numerosas casas vacías en la judería toledana.

A juzgar por los tributos, debió ser en este siglo XIV cuando se constituye como aljama la comunidad judía de Gálvez, aunque posiblemente antes ya existieran familias hebreas en la población.

La sinagoga pudo haberse construido, a pesar de la prohibición, en los años de mayor permisividad, pues es bien conocido que en el siglo XIV se levantaron magníficas sinagogas y que el almojarife real Ibn Joseph Joseph construyó buen número de ellas después de la famosa bula, que si bien recogida por la legislación castellana en las Partidas y en el Ordenamiento de Alcalá, permitía hacer reparos en ellas o rehabilitarlas.

La comunidad judía galveña mantiene sus casas y actividad hasta un año antes de su expulsión, pues conocemos que en 1491 su aljama aún contribuía para las campañas de la guerra de Granada. Al año siguiente desapareció por completo sin dejar rastro alguno. Hemos indagado entre los judíos conversos toledanos y procesos de la Inquisición sin encontrar a nadie de Gálvez. Tan solo conocemos, por ahora, a un judío vecino de la localidad llamado Isaac de Gálvez en 1449, cuyo linaje debió perpetuarse en ese apellido a través quizá de conversos que lo mantuvieron.

Las familias hispano-hebreas galveñas, debieron emigrar en su mayoría tras el decreto de expulsión de los Reyes Católicos, y sus propiedades comunales por estar situadas en un dominio señorial, pasarían al titular de la jurisdicción.

Desconocemos donde vivieron los judíos de Gálvez, pues no existe referencia toponímica alguna en el callejero. Suponemos que pudieron establecerse, como era común en otros lugares, en un espacio no muy alejado de la Casa Fuerte, residencia de sus protectores los señores de Gálvez y Jumela, a cuyo amparo podrían encontrar rápido cobijo en caso de necesidad. En este lugar, por ser muy concurrido, dada la proximidad de la iglesia, concentrarían sus tiendas y negocios, casas y sinagoga. No podemos hablar de judería, ya que la comunidad no sería tan numerosa como para ocupar un espacio urbano para considerarlo de esta manera.

Gálvez debió ser una población pequeña desde que por vez primera vemos su nombre escrito en un documento mozárabe de 1155. Después existe un vacío documental hasta 1343, época en la que por influencia de las familias toledanas con heredades en el territorio la población tuvo un mayor desarrollo, especialmente creemos que fue incrementada con gentes procedentes de Toledo, de ahí la leyenda que recoge su antiguo nombre de «Toledillo».

En las Relaciones de Felipe II, contestadas en Gálvez en 1576, sólo unos ochenta años después de la expulsión, nadie habla de los judíos. La población la componían unos trescientos vecinos, aunque dicen que había sido menor. La Casa Fuerte por estas fechas dicen que estaba ruinosa. Mantiene una industria textil con telares donde labran estameñas «blancas y pardas, que son muy buenas». Quizá esta industria muy extendida en el siglo XVI por la comarca de los Montes de Toledo, nos puede aportar alguna clave de la actividad comercial de la comunidad hebrea y que una vez extinguida, fuese administrada y mantenida por vecinos cristianos o conversos. En este mismo siglo no encontramos otras profesiones artesanales ni comerciales que no fueran éstas, ya que la mayoría de la población era labradora.

El recuerdo de estos paisanos judíos por los galveños actuales se perdió por completo en el tiempo, de igual manera que otras comunidades establecidas en la comarca, como la de Ventas con Peña Aguilera. Es hora de recuperar su memoria en los Montes de Toledo, aunque sea seiscientos años después de su expulsión en el siglo XV, a pesar de los escasos datos de que disponemos.

Ventura Leblíc García



UN CLÁSICO EN LA LITERATURA ESPAÑOLA DE VIAJES

Los viajes de Ali Bey

Este año el tema central de la Feria del Libro toledana son los libros de viajes, y teniendo en la familia un famoso viajero decimonónico autor de un extraordinario y sorprendente libro de viajes por el norte de África, recurrimos a ello para recuperar su recuerdo y su obra reivindicando esta obra literaria y figura tan española como todavía tan desconocida para el gran público, pese a sus numerosas ediciones, en todos los formatos y para todos los lectores.

D. Domingo Badia Leblíc, es calificado por Augusto Casas, uno de sus biógrafos, como «sabio, artista, político, diplomático y aventurero» que fue capaz de entrar en «el alma recóndita de África con un sueño gigantesco: anexionar Marruecos a España...» Aunque este proyecto no se cumplió, se adelantó en el tiempo, pues una parte de Marruecos se vinculó a España durante el periodo del protectorado (1913-1956).

Lo que en un principio fue una empresa política en Marruecos, bajo la protección de Godoy, se truncó en otra muy distinta, en la que nuestro personaje recuperó el espíritu científico original del viaje, con esas gotas de fantasía de aquellos viajeros que más tarde se llamaron románticos. Badia Leblíc contemplaba penetrar en el mundo del otro lado del Estrecho, tan cercano como cuajado de incógnitas, bajo la personalidad de un piadoso príncipe y sabio musulmán de nombre Ali Bey el Abbassi educado en Europa.

Su bagaje intelectual europeo le sirve para crear un personaje excepcional en el mundo árabe de su época, consiguiendo la amistad del Sultán de Marruecos, que mantenía una actitud hostil al comercio español, realizando cuantas observaciones fueron precisas a favor de los intereses españoles en la zona. Organizó la oposición al Sultán con el fin de sustituirlo, pero la operación militar diseñada con tanta cautela para realizar un desembarco en las costas africanas, fue abortada por Carlos IV. Abandonó Marruecos y continuó el viaje previsto narrando con un estilo sencillo las situaciones vividas por el norte de África, pasando por Trípoli, sobrevivió a un naufragio y continuó a Rodas, Chipre, Alejandría, El Cairo, Palestina, donde visitó los Santos Lugares, y Damasco para marchar a una Arabia ignota y visitar como piadoso musulmán los lugares sagrados del Islam en la Meca, donde ningún europeo había tenido acceso, y crea un gran catálogo de observaciones.

El libro que describe los itinerarios que siguió, sus episodios, descubrimientos y observaciones, nos muestra la belleza de las ciudades norteafricanas y de Asia Menor, con sus misterios, fantasías



y laberintos. Los paisajes del mundo musulmán, los secretos de sus poblaciones, costumbres, anécdotas, sociología... tampoco pasaron desapercibidos. Es un libro escrito por un viajero ilustrado, amante de conocer, documentar y transmitir, cuyas observaciones quedan recogidas en sus excelentes dibujos de experimentado artista y cuya prosa nos hace revivir, en ocasiones, el encanto de los cuentos orientales y la cercanía del pueblo musulmán.

Aunque lo más sorprendente de este libro, quizá sea su autor y su capacidad de identificación con las gentes que lo rodean, su carácter indagador y analítico de todo aquello que advierte de utilidad para la ciencia y la política internacional de España. En Tetuán, Tánger, Marrakés, Trípoli, El Cairo, Jerusalem, la Meca, Constantinopla dio prueba de ello gracias a su sagacidad, nobleza y talento. Aquel viajero extraordinario de vida novelesca y aventurera, despierta, aún hoy, en cuantos le conocen, las más vivas simpatías, admiración y curiosidad.

Los Viajes de Ali Bey es un libro de relatos estructurados como si obedecieran a un tratado con materias de historia natural y de arte, geografía, política, astronomía, botánica, arqueología... de los países visitados, trabajo que compatibilizaba con la rigurosa observancia de los preceptos coránicos y un aparato escenográfico de lujo oriental propio del personaje que encarnaba. Dice Goytisolo que es probable que el viajero español, demasiado metido en su propio personaje, acabara confundiendo el disfraz y la realidad.

Pero ¿quién era este hombre que recorrió tierras musulmanas como un príncipe abbassida, que «mereció la simpatía de los árabes y el recelo de los europeos?»

Domingo Badia y Leblíc nació en Barcelona en 1767. Fue su padre un alto funcionario de prestigio, secretario general del Gobernador Militar de Barcelona, Conde de Ofelia, a quien acompañó en distintos gobiernos españoles. Su madre doña Catalina Leblíc descendía de una familia militar de hidalgos de Bruselas que llega-

ron a España a mediados del siglo XVII. Sus descendientes lucharon en la Guerra de Sucesión al lado del pretendiente austriaco, lo que les valió la dispersión y el destierro, llegando a Toledo en la primera mitad del siglo XVIII, donde sus descendientes permanecen.

La infancia de nuestro personaje discurrió en Barcelona y en Vera (Almería), y en la costa andaluza tuvo la ocasión de conocer a numerosos comerciantes musulmanes. Estudió geografía, matemáticas, astronomía, física y química, dibujo y lenguas orientales, y llegó a familiarizarse con el árabe como su segunda lengua. Obtuvo algunos destinos civiles en Andalucía, donde pretendió elevar un globo aerostático tripulado, convirtiéndose en uno de los pioneros españoles de la aerostación. Marchó a Madrid como bibliotecario y allí presentó a Godoy su proyecto de viaje al corazón de África. Aprobado por Carlos IV, marchó a Londres donde adquirió numeroso material científico y se circunció. Volvió bajo la personalidad de un príncipe musulmán y tras cruzar el Estrecho desembarcó a Tánger el 29 de junio de 1803.

En 1808 con el grado de Brigadier, volvía con su equipaje repleto de material científico, apuntes, mapas, dibujos... Antes de entrar en España se entrevistó con la familia real española en Francia, quien le sugirió tomar partido por el nuevo régimen josefino. Fue Prefecto de Segovia y Córdoba, donde ejerció como liberal ilustrado, partiendo al exilio en 1814, fijando su residencia en París, donde escribió el libro de sus viajes. No consiguiendo la amnistía de Fernando VII, partió hacia Damasco en un viaje al servicio del rey francés. Se le perdió la pista en 1818, y al parecer murió en 1822 en el desierto cerca de Mazarib en el Líbano. Dicen las noticias de época, que detrás de su muerte estuvo el gobierno inglés, receloso de la nueva misión que le hubiera llevado a la India.

En 1836 se publicó en España el libro de sus Viajes, cuando ya circulaban en Europa varias ediciones traducidas en distintos idiomas.

EL MIRADERO

Boletín del Ateneo Científico y Literario de Toledo

REDACCIÓN: Ateneo Científico y Literario de Toledo
COORDINADORES: Juan Carlos Fernández-Layos de Mier, Juan José Fernández Delgado, Andrés López-Covarrubias Martín-Caro, Ventura Leblíc García.
DOMICILIO: Ronda de Buenavista, 29. TOLEDO

IMPRIME: Ediciones Toledo, S.L.
DEPÓSITO LEGAL: TO-197-2011